



## CV ABREVIADO

### CASILDA RUEDA FERNANDÉZ

**Profesora Titular** de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla (US).

Cinco tramos (máximo) de méritos reconocidos a nivel autonómico.

#### Docencia:

- Coordinadora y Responsable de la asignatura *Derecho internacional público*
- Coordinadora y Responsable de la asignatura *Instituciones Jurídicas de la Unión Europea*
- Coordinadora y Responsable de la asignatura *Organizaciones Internacionales*
- Coordinadora y Responsable de la asignatura *La Unión Europea en las Relaciones Internacionales*
- Coordinadora y Responsable de la asignatura de Máster *La Protección de Derechos Humanos en la UE*
- Coordinadora y Responsable de la asignatura de Máster *Litigios ante Tribunales Internacionales*

#### Publicaciones:

##### 1) Libros

- *Delitos de Derecho Internacional*, Editorial Bosch, 2001.
- *La Acción Exterior de la UE: presentación de su marco jurídico*, Editorial Merga Blum, 2013.
- *Las principales manifestaciones de la Acción Exterior de la UE*, ed. Aranzadi, Thomson - Reuters, 2014.
- *El Asilo es de todos: Encuentros y Debates en la Universidad Andaluza, señalando retos, buscando soluciones*, (Coordinadora Académica), Acnur, Comité Español, 2018.

##### 2) Capítulos de Libros

- “Los crímenes contra la humanidad en el Estatuto de la Corte Penal Internacional: ¿Por fin la desesperada definición?, *La criminalización de la barbarie : la Corte Penal Internacional*, **Premio Rafael Martínez Emperador 1999**, Consejo General del Poder Judicial, págs. 301 a 325.
- “La regulación jurídica de las violaciones graves de obligaciones esenciales emanadas de normas imperativas de Derecho internacional general en el PARE”, *Anuario de Acción humanitaria y Derechos humanos/Yearbook on Humanitarian Action and Human Rights*, 2005, págs. 67 a 130.

- “La sustitución del concepto de crimen internacional en el proyecto de artículos ¿una cuestión solamente terminológica?, *Soberanía del Estado y Derecho Internacional (Homenaje al Prof. Carrillo Salcedo)*, Tomo II, pág. 1233 a 1251
- “Cómo reformar y hacer más eficaz a Naciones Unidas”, *El Ciudadano ante las Instituciones Públicas-Mundiales, Europeas y Nacionales*, Club Unesco Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, págs. 53 a 59.

### 3) Artículos en Revistas

- “Crónica de Derecho Internacional Público, Año 2003”, *Crónica Jurídica Hispalense, Revista de la Facultad de Derecho* núm. 2/2004, Varios autores, págs. 209 a 246.
- Crónica de Derecho Internacional Público, Año 2004”, *Crónica Jurídica Hispalense, Revista de la Facultad de Derecho* núm.3/2005, Varios autores, págs. 211 a 274.
- Crónica de Derecho Internacional Público, Año 2005”, *Crónica Jurídica Hispalense, Revista de la Facultad de Derecho* núm. 4/2006, Varios autores, págs. 175 a 216.
- Crónica de Derecho Internacional Público, Año 2012”, *Crónica Jurídica Hispalense, Revista de la Facultad de Derecho* núm. 11/2013, Varios Autores, págs.215 a 310.
- “La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: una difícil obligación por cumplir”, *Revista Justiça do Direito*, vol. 29, n. 1, págs. 5 a 17, enero/junio 2015
- “El Dictamen 2/13 de 2014: de nuevo el sí, pero no del TJUE ante la adhesión de la UE al CEDH”, *Revista Internacional de Direito Ambiental*, 12, Set/Dez 2015, págs. 81 a 101.
- “¿De nuevo en el principio del camino?, Los inesperados obstáculos en la adhesión del UE al CEDH; referencia a la postura española, *España y la Unión Europea en el Orden Internacional*, Alcaide Fernández, J. y Petit de Gabriel, E.W. ( Editores), Tirant lo Blanch, 2017, págs. 1073 a 1085.
- “Las directivas del ansiado SECA: la existencia de normas jurídicas, la ausencia de voluntad política”, *Revista Iberoamericana de Derecho Internacional y de la Integración* (en prensa).
- “Oms, Covid y Estado de Alarma”, *Coronavirus y Derecho en el Estado de Alarma*, Reus, 2020, págs. 97 a 103.
- “Víctimas, Estatuto y Corte Penal Internacional: la gran novedad en 1998, el gran reto 20 años después”, *Libro conmemorativo del 20º Aniversario del Estatuto de la Corte Penal Internacional*, Tirant lo Blanch, 2020, págs. 291 a 314.



**Casilda Rueda Fernández**

Profesora Titular de Derecho Internacional Público  
y Relaciones Internacionales

- 4) Materiales docentes:  
*Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos,*
  - Curso de Litigio Internacional, V Competición Internacional en materia de protección de Derechos Humanos,  
Universidad de Mendoza, Buenos Aires, Argentina
  - Módulo 4, *Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos.*  
Máster Derechos Humanos y Democracia,  
Universitat Oberta de Catalunya.

Gestión:

- Vicedecana de estudiantes, 2004-2009.
- Miembro del Claustro Universitario de la Universidad de Sevilla, 2003-2008/  
2009/2010, 2013/2017, 2017/2020
- Miembro de Junta de Facultad.2003/2020
- Vocal de Apoyo Tribunal de Selectividad curso 2009/2012.
- Coordinadora Tribunal de Necesidades Educativas Especiales, Selectividad,  
Universidad de Sevilla 2016/2017
- Miembro de la Comisión de Selección de Becarios curso 2011 a 2019
- Coordinadora del Máster de Derecho Público, Universidad de Sevilla curso 2011  
a 2017
- Miembro Comisión Junta Electoral General, 2013.
- Tutora Prácticas Externas, alumnos TFM, 2013.
- Miembro Comisión de Proyectos Normativos (Claustro, Mandato 2013-2017).
- Secretaria del Departamento de Derecho internacional Público (2017-2019)
- Directora del Seminario “Acción Exterior de la UE” ( 2009-2020)

Evaluadora

- Revista Historia Contemporánea, *Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco*
- Revista Latinoamericana de Derecho y Políticas Europeas (RLADPE)



**Casilda Rueda Fernández**  
Profesora Titular de Derecho Internacional Público  
y Relaciones Internacionales